

GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:

RIESGO Y PROTECCIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO EN LA FAMILIA Curso 2019/2020

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: RIESGO Y PROTECCIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO EN LA FAMILIA.

Materia y mención: Intervención Social con Familias.

Módulo: Procesos y problemas en los que actúa el trabajo social.

NOMBRE EN INGLÉS: Risk and protection of human development in family context.

CÓDIGO: 404009303

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA (básicas, específicas, optativas): Optativa			
Créditos totales ECTS:	Coeficiente de experimentalidad (%):	Créditos teóricos (Grupo grande): 3,3 Créditos prácticas (Grupo mediano): 1,2	
CURSO: 2019-2020	SEMESTRE: 2°		

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: Susana Menéndez Álvarez-Dardet

NOMBRE PROFESORES/AS:

- Susana Menéndez Álvarez-Dardet
- Mercedes Vélez Toral

Datos de contacto: MERCEDES VÉLEZ TORAL

DEPARTAMENTO:

Psicología Social, Evolutiva y de la Educación

ÁREA: Psicología Evolutiva y de la Educación

Nº DESPACHO:

Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte

(FEPCD) Pabellón 1B-11

E-MAIL: TF: maria.velez@dpee.uhu.es

89202

Datos de contacto: SUSANA MENÉNDEZ ÁLVAREZ-DARDET

DEPARTAMENTO:

Psicología Social, Evolutiva y de la Educación

ÁREA: Psicología Evolutiva y de la Educación

Nº DESPACHO: E-MAIL: TF: Facultad de Trabajo Social (FTS) 4.25 menendez@uhu.es 89584

URL -WEB: uhu.es >moodle

HORARIO DE TUTORÍAS: Susana Menéndez			
1° CUATRIMESTRE 2° CUATRIMESTRE			ATRIMESTRE
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Miércoles	17:30-20:30 (FTS)	Lunes	10:00-13:00 (FTS)

Jueves	10:00-13:00 (FTS)		Martes	17:00-19:00 (FTS)
	HORARIO DE TU	JTOI	RÍAS: Mercedes Vélez	
1º CUA	ATRIMESTRE		2º CUA	ATRIMESTRE
DÍA	HORARIO		DÍA	HORARIO
Miércoles	9:30-13:30		Miércoles	9:30-13:30
Jueves	17:30-19:30		Martes	18:00-20:00
HORARIO DE CLASE				
1º CUAT	REMESTRE		2° CUATRIMESTRE	
DÍA	HORARIO		DÍA	HORARIO
			Lunes	17:30-19:30

Martes

15:00-17:00

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Haber superado las asignaturas de cursos anteriores de las siguientes materias:

• Psicología del Desarrollo.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

UC = Unidad Competencial

RP = Realizaciones Profesionales (ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales) En caso de competencias transversales hay que diseñarlas por parte del profesor.

CR = Criterios de Realización (ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales) En caso de competencias transversales hay que diseñarlas por parte del profesor.

TRANSVERSALES O BÁSICAS

CTA UHU 1: Que los y las estudiantes sean capaces de utilizar las técnicas de información y comunicación como herramientas para la expresión y la comunicación, para el acceso para las fuentes de información, como medio para el archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

RP CR: AAD3 v AAD5.

CT2: Que los estudiantes y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RP CR: Examen, AAD6 y AAD8.

CT3: Que los estudiantes y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.

RP CR: AAD3, AAD5 y AAD7.

CT4Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

RP CR: AAD2, AAD4 y AAD6.

ESPECÍFICAS

CEI3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

RP CR: AAD6, AAD7 y AAD8.

CEII.4Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

RP CR:AAD6 y AAD8.

CEII9.Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

RP CR: AAD1, AAD6, AAD7 y AAD8.

CEIV15. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CR: AAD1, AAD6, AAD7 y AAD8.

ESPECÍFICAS DE ASIGNATURA

EA1: Conocer las principales circunstancias tanto de riesgo como de protección que pueden darse en la

familia como contexto de desarrollo durante el ciclo vital.			
RP	RP CR: Examen, AAD1, AAD5, AAD6, AAD7 y AAD8.		
EA2: Conocer la dinámica de fu	ncionamiento de algunas situaciones familiares especialmente		
significativas para la práctica del trab	pajo social.		
RP	CR: Examen, AAD2 y AAD4.		
EA3: Profundizar en el análisis de los procesos de violencia dentro del ámbito familiar.			
RP CR: Examen, AAD5, AAD6, AAD7 y AAD8.			
EA4: Familiarizarse con técnicas e instrumentos de evaluación del contexto familiar.			
RP CR: AAD6, AAD7 y AAD8.			

Resultados de aprendizaje o criterios de realización (resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de las dinámicas y procesos normativos que se dan en la familia

Conocimiento sobre las realidades de riesgo y protección en la familia en diferentes etapas evolutivas

Capacidad de evaluar necesidades y fortalezas en el contexto familiar

Capacidad de trabajo individual y en equipo para responder a las necesidades y potenciar las fortalezas familiares

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO

(Son 150 horas para cada asignatura).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) *

TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES 3h.30´ de media (13 semanas). Las dos primeras semanas son de GG Teóricas y suman 5 a la semana.

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
33	12

^{*} No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias,...). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma*

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de **40 horas de trabajo del estudiante** a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo. En el periodo coincidente con la presencialidad el estudiante dedicará 5h.semanales a cada asignatura. En el periodo sin clases (3 semanas) se sumarán 3h+ 3.45= 7 h. semanales y durante el calendario de exámenes 16 h de estudio en dos días a 8 horas. Las 3 que faltan son para la asistencia a actividades complementarias.

12 comence simultaneon de con	2 company sin museum siglidad	Davia da da automanas
13 semanas simultaneando con 3 semanas sin presencialidad.		Periodo de exámenes.
la presencialidad: 5 a la semana.	7 horas a la semana.	Dos días a 8 h.
TOTAL HORAS 65	TOTAL HORAS 21	TOTAL HORAS 16

HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE	
EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.	
53	
HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
(asistencia a tutorías, asistencia a actividades	
complementarias)	
10	

^{*}No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con un las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)

Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
•	•		•
Sesiones práctica	as en aula de informática	Tutorías grupales	Otras actividades



3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN

Las <u>clases expositivas</u> se utilizarán para presentar y desarrollar los contenidos centrales de la asignatura. El trabajo mediante <u>seminarios</u> en torno a diversos temas se centrará en el desarrollo de actividades formativas de diversos tipos (tanto individuales como grupales), y la exposición y contraste del resultado de las mismas. Las <u>tutorías</u> tienen por objeto orientar y supervisar el trabajo realizado por los estudiantes y, de manera especial, analizar el desarrollo de diversas competencias.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS

Tema 1. La familia como contexto de desarrollo psicológico.

- 1.1. Necesidades evolutivo-educativas de menores y adultos.
- 1.2. Bases conceptuales para el análisis del contexto familiar.
- 1.3. La noción de familia: estructura vs. funciones familiares.

Tema 2. Procesos y relaciones familiares a lo largo del ciclo vital.

- 2.1. Infancia y adolescencia.
 - 2.1.1. El apego.
 - 2.1.2. Los estilos educativos.
 - 2.1.3. La organización del ambiente y la vida cotidiana.
 - 2.1.4. Las cogniciones parentales.
- 2.2. Adultez y vejez.
 - 2.2.1. La relación de pareja.
 - 2.2.2. Estilos de resolución de conflictos.
 - 2.2.3. Relaciones familiares en la vejez.

Tema 3. Situaciones de adversidad y riesgo en la familia en la infancia y la adolescencia.

- 3.1. Situaciones de riesgo.
 - 3.1.1. Conceptualización.
 - 3.1.2. Perfil psicosocial, necesidades y recursos.
- 3.2. Situaciones de desamparo: el maltrato infantil.
 - 3.2.1. Conceptualización.
 - 3.2.2. El maltrato infantil en España.
 - 3.2.3. Antecedentes: factores de riesgo.
 - 3.2.4. Las consecuencias de los malos tratos a menores.
- 3.3. Detección y evaluación.
 - 3.3.1. Proceso de detección y de notificación de casos
 - 3.3.2. Evaluación de la situación y toma de decisiones

Tema 4. Situaciones de adversidad y riesgo en la familia en la adultez.

- 4.1. Malos tratos a mujeres por parte de sus parejas.
 - 4.1.1. Conceptualización.
 - 4.1.2. Incidencia en España.
 - 4.1.3. Factores de riesgo.
- 4.2. Malos tratos a personas mayores en la familia.
 - 4.2.1. Conceptualización.
 - 4.2.2. Incidencia en España.
 - 4.2.3. Factores de riesgo.

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIALES

TEMA	U. COMPETENCIAL
1. La familia como contexto	CT UHU1, CT3, CEI9, CEV15, EA1, EA2, EA4.
de desarrollo psicológico	
2. Procesos y relaciones	CT UHU1, CT2, CT3, CEI3, CEII4, EA1, EA2, EA4.
familiares a lo largo del ciclo	
vital	
3. Situaciones de adversidad	CT UHU1, CT2, CT4, CEI3, CEII4, CEII9, CEV15, EA1, EA2, EA4
y riesgo en la familia en la	
infancia y la adolescencia	
4. Situaciones de adversidad	CT UHU1, CT2, CEI3, EA3.
y riesgo en la familia en la	
adultez	

BIBLIOGRAFÍA (se facilitará una relación más pormenorizada a través de la plataforma Moodle)

General o de consulta

Arranz, E. (Coord.) (2004). Familia y desarrollo psicológico. Madrid: Pearson.

De Paúl, J. y Arruabarrena, M. I. (2007). Manual de protección infantil (2ª ed). Barcelona: Masson.

López, F. (2008). *Necesidades en la infancia y la adolescencia. Respuesta familiar, escolar y social.* Madrid: Pirámide.

Molina, A. y Martínez, C. (2013). *VALÓRAME. Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia en Andalucía*. Junta de Andalucía: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C., Byrne, S., y Rodríguez, B. (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. Madrid. Síntesis.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C., y Byrne, S. (2008). *Preservación Familiar. Un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Editorial Pirámide.

Específica

Amorós, P. y Palacios, J. (2004). Acogimiento familiar. Madrid: Alianza.

Fariña, F., Arce, R., y Buela-Casal, G. (2009). *Violencia de género*. *Tratado psicológico y legal*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Garrido, M. y Grimaldi, V. (2009). *Evaluación del riesgo psicosocial en familias usuarias del sistema público de protección social*. Sevilla: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

González, M. M., Cala, M. J., Jiménez, I., Jiménez, J., y Morgado, B. (2005). *Mujeres, monoparentalidad y exclusión social*. Estudios e investigaciones del Instituto de la Mujer.

Gracia, E., Herrero, J., y Musitu, G. (2002). *Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad.* Madrid: Síntesis.

Hidalgo, M. V., Lorence, B., Pérez, J. Menéndez, S., Sánchez, J., Jiménez, L. y Arenas, A. (2009). El apoyo social de mujeres solas con responsabilidad familiar. Un estudio con madres de los Servicios Sociales Comunitarios

Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

Iborra, I. (2008). *Maltrato a personas mayores en la familia en España*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, Serie Documentos, nº 14.

Labrador, F. J., Rincón, P.P., De Luís, P., y Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*. *Programa de actuación*. Madrid: Pirámide.

López Larrosa, S. (2003). Familia, evaluación e intervención. Madrid: CCS.

Martín, J. (2005). La intervención psicológica ante el maltrato infantil. Madrid: Pirámide.

Palacios, J.; Sánchez-Sandoval, Y., y León, E. (2005). *Adopción internacional en España: un nuevo país, una nueva vida*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Rodrigo, M. J., Amorós, P., Arranz, E., Hidalgo, M.V., Máiquez, M.L., Martín, J.C., Martínez, R.A., y Mateos, A. (2015). *Guía de buenas prácticas en parentalidad positiva. Un recurso para apoyar la práctica profesional con familias.* Madrid: FEMP y Ministerio de Sanidad y Política Social.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., y Martín, J. C. (2010a). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias*. *Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Madrid: FEMP y Ministerio de Sanidad y Política Social.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., y Martín, J. C. (2010b). *La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva*. Madrid: FEPM y Ministerio de Sanidad y Política Social.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., y Martín, J. C. (2011). *Buenas prácticas profesionales para el apoyo a la parentalidad positiva*. Madrid: FEPM y Ministerio de Sanidad y Política Social.

Sabucedo, J. M. y Sanmartín, J. (2007). Los escenarios de la violencia. Barcelona: Ariel.

Sanmartín, J. (2002). *Maltrato infantil en la familia: España 1997/1998*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralts, D., Bottons P., y Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa.

Touza, C., Segura, M. P., Prado, C., Ballester, Ll., y March, M. (2009). *Personas mayores en riesgo. Detección del maltrato y la autonegligencia*. Madrid: Pirámide.

Vicente, T. L. y Royo, R. (2006). *Mujeres al frente de familias monoparentales*. Bilbao: Universidad de Deusto.

VV. AA. (2016). Calidad de la implementación de los programas de parentalidad positiva basados en evidencias positivas en España. Número monográfico de *Psychosocial Intervention*, 25(2), 63-134.

Recursos en Internet:

Observatorio de la Infancia: www.observatoriodelainfancia.msps.es.

Observatorio de la Infancia en Andalucía: www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia

Las Mujeres en Cifras: www.inmujer.es > estadisticas

Envejecimiento en Red: www.envejecimientoenred.es

Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil: www.fapmi.es

SIIS: Portal de documentación e investigación en bienestar social: www.siis.net/es

Programa de Desarrollo de Naciones Unidas: www.beta.undp.org/undp/es/home.html

Buscador de ChildTrends: www.childtrendsdatabank.org

Centro de investigaciones Innocenti (UNICEF): www.unicef-irc.org

4. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

acuerdo con la Normativa de Evaluación de Grados Másteres la ини (www.juntadeandalucia.es/boja/2019/86/25; arts. 6, 7 y 8, pp. 8-10; arts. 17, 18 y 19, pp. 16-17) existen dos modalidades incompatibles de evaluación: una continua y diversificada (A) que será preferente (arts. 6 y 7), y una única final (B) (art. 8). Tanto los estudiantes que se acojan al art. 8 de la citada Normativa como los que se incorporen con retraso al desarrollo de la asignatura deberán optar, necesariamente, por la modalidad B de evaluación. Para ello (art. 8.2, pp. 9-10) habrá que comunicar la decisión mediante el envío de un correo electrónico a la coordinadora de la asignatura (menendez@uhu.es).

Si un alumno realiza el examen de la modalidad $\bf A$ está eligiendo la evaluación continua y, con independencia del resultado obtenido, no podrá optar posteriormente por la evaluación única final (modalidad $\bf B$).

CATÁLOGO DE TÉCNICAS*	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínimo Para aprobar	
A) EVALUACIÓN CONTINUA					
Examen de respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, identificación, selección o completar	Х	60%	EA1, EA2, EA4, CT2	50%	
Trabajo con textos y estudios comparativos	Х	20%	CT3, CTUHU1, EA1, EA2, EA3		
Supuestos prácticos	Х	15%	CT3, CEI3, CEII4, CEII9, CEIV15, EA4.		
Elaboración de dictámenes, informes etc.	Х	5%	CT3, CT4, CTUHU1, EA3, EA4		
B) EVALUACIÓN ÚNICA	B) EVALUACIÓN ÚNICA				
Examen de respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, identificación, selección o completar	X	70%	EA1, EA2, EA4, CT2	50%	
Elaboración de dictámenes, informes etc.	Х	30%	CT3, CT4, CTUHU1, EA3, EA4		

*Estas técnicas y su calificación se concretan en las siguientes actividades evaluativas para cada modalidad de evaluación:

	A (Ev. Continua)	B (Ev. Única)
Examen	60%	70%
Trabajo con textos y estudios comparativos	20%	30%
Supuestos prácticos	15%	
Elaboración de dictámenes, informes etc.	5%	

*Las ACTIVIDADES EVALUATIVAS serán las siguientes:

Examen: 30 (**A**) o 40 (**B**) preguntas de opción cerrada (verdadero/falso) de respuesta, que permitirán obtener un 6/10 (**A**) o un 7/10 (**B**) de la nota final. En ambos casos, el examen se corregirá aplicando la siguiente fórmula: [(Aciertos-Errores)/ n° preguntas del examen] x nota máxima. Para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación global ≥ 5 , de la cual ≥ 3 (**A**) o ≥ 3.5 (**B**) deberá obtenerse en el examen; el resto de la nota provendrá de la calificación obtenida en la/s memoria/s de la/s AAD.

<u>Actividades Académicas Dirigidas (AAD)</u>: Se llevarán a cabo diversas prácticas, varias de las cuales serán evaluables (tres en **A** y una en **B**) a través de memorias cuyas directrices, requisitos, y fecha-límite de entrega estarán disponibles en la plataforma Moodle de la asignatura:

- AAD3. Búsqueda bibliográfica en ÍnDICEsCSIC sobre diversidad familiar: 2 puntos (A); 3 puntos (B)
- AAD5. Mitos y realidades del maltrato infantil: 1.5 puntos (A)
- AAD7. Análisis del documental "Voces encadenadas": 0.5 puntos (A)

Programación de las actividades de evaluación:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN ÚNICA no presencial
AAD1. Necesidades evolutivo- educativas y familia. Lectura comentada de textos.	semana 16	
AAD2. Análisis de casos (1). Análisis e interpretación de información simulada.	semana 17	
AAD3. Búsqueda bibliográfica en ÍnDICEsCSIC sobre diversidad familiar. Revisión sistemática.	semanas 19-20	x
AAD4. Análisis de casos (2). Análisis e interpretación de información simulada.	semana 21	
AAD5. Mitos y realidades del maltrato infantil. Trabajo con datos extraídos de fuentes poblacionales.	semana 25	
AAD6. Análisis de casos (3): Valórame. Análisis del instrumento estandarizado para valorar la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia en Andalucía.	semana 24	
AAD7. Análisis de casos (4): "Voces encadenadas". Análisis de un documental sobre malos tratos a mujeres.	semana 27	
AAD8. Análisis de casos (5): Escalas de Detección de Malos Tratos Domésticos y Comportamientos Autonegligentes (EDMA).	semana 28	

		DÍA DE LA SEMANA CON DOCENCIA			
	SEMANAS (semestre 2)	Lunes		Martes	
		GG	GM	GG	GM
16	17-21 de febrero	Presentación		Tema 1 (AAD1)	
17	24-28 de febrero	Tema 1		Tema 1(AAD2)	
18	2-6 de marzo	Tema 1		NO LECTIVO (día UHU)	
19	9-13 de marzo		AAD3 (evaluable)		AAD3 (evaluable)
20	16-20 de marzo	Trabajo autónomo (AAD3)		Tema 2	Entrega AAD3
21	23-27 de marzo	Tema 2 (AAD4)		Tema 2	
22	30 de marzo-3 de abril	Tema 3		Tema 3	
	6-12 de abril	SEMANA SANTA			
23	13-17 de abril	Tema 3			AAD5 (evaluable)
24	20-24 de abril	Tema 3			AAD6
25	27 de abril - 1 de mayo	Tema 3		Tema 4	Entrega AAD5
26	4-8 de mayo	Tema 4		Tema 4	
27	11-15 de mayo	Tema 4			AAD7 (evaluable)
28	18-22 de mayo	Tema 4			AAD8
29	25-29 de mayo	Repaso/dudas			
30	1-5 de junio	NO LECTIVO (Rocío)		NO LECTIVO (Rocío)	
	EXAMENES	Convocatoria de junio (ordinaria I-2C) del 10 de junio al 3 de julio de 2020			